TRANSPORTES RELATURG
NIT. 900251817-1

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
Contrato **No. 294 MES MARZO de 2022**

INFORMACIÓN GENERAL								
Marque con una X el tipo de documento:								
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro CORDIS		
Número:	**294**		De	**2022**				
Objeto: "APOYO AL TRANSPORTE ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION DE NIÑOS Y JOVENES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".								
Contratista:	ASOCIACION DE RELACIONISTAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA NIT: 900251817-1							

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	**877**	**de**	**10 DE MARZO**	**de**	**2022**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:		**de**		**de**	**2022**
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	**10**	**de**	**MARZO**	**de**	**2022**
Duración total:	**CIENTO VEINTICUATRO (124)** DIAS CALENDARIO ESCOLAR, TIEMPO RESULTANTE A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE. PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO.				
Fecha de terminación:	**5**	**de**	**OCTUBRE**	**de**	**2022**

En este 1er. **Informe** al contrato **No. 294 -2022** se detallan las obligaciones contractuales por parte de la contratista, y las actividades realizadas durante el periodo del 10 al 31 del mes de **MARZO,** además se describe el estado de avance de ejecución del objeto contractual.

1Er. Informe de ejecución mes de marzo del 2022.

Nº	**Obligaciones Generales del Contratista/Entidad**	**Estado de avance de la obligación**

<table>
<tr><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">Efectuar el cumplimiento del objeto contractual con las características y especificaciones determinadas en el estudio previo y la propuesta allegada por el CONTRATISTA.</td><td>Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG, el pasado 10 de 2022 se dio inicio a la ejecución del contrato mediante la prestación del servicio de transporte a los estudiantes designados por la secretaria de educación del distrito de Riohacha en cada institución. En el mes de marzo el servicio se prestó a satisfacción en todas las instituciones que continuaron realizando sus actividades académicas, las cuales representaron un 64% de las instituciones; esta información se evidencia en las certificaciones y planillas firmadas por los rectores y directores del mismo, las cuales se encuentran anexas a este informe.

En el capítulo IV del presente informe se detalla la información de las rutas escolares en el Distrito de Riohacha, en este capítulo se relaciona el lugar de origen y destino de las rutas urbanas y rurales, sus estudiantes, conductores y adulto acompañante.
Ver anexo No. IV</td></tr>
<tr><td>% de Avance:4%

Entrega producto Si __X__ No ____
Ubicación:</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Emplear personal debidamente preparado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el adecuado ejercicio de la labor.</td><td>Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG tiene la misión de diseñar, administrar y promover el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo por medio de actividades de control de peligros y riesgos laborales, Para garantizar el cumplimiento del código sustantivo del trabajo o código laboral, en sus artículos 22 al 75, donde se regula la contratación laboral, artículo 230, entrega de dotación, resolución 2346 de 2007: exámenes médicos ocupacionales de ingreso y de más normas reglamentarias con el fin de lograr un ambiente seguro y adecuado de trabajo.
Teniendo en cuanta lo anterior, se realizaron las siguientes actividades en el mes de marzo, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y al plan anual de trabajo correspondiente al año 2022 en actividades de seguridad y salud en el trabajo y actividades de talento humano.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD</th><th>MUNICIPIO</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Recolección de hojas de vida y afiliación del personal vinculado al contrato celebrado entre la empresa TRANSPORTE RELATURG – ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA.
Anexo: Se adjunta matriz de personal vinculado y fechas de inicio – planilla de seguridad social mes de marzo.</td><td>DISTRITO DE RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Firma de contratos por parte de los nuevos ingresos del personal operativo con relación laboral con la</td><td>DISTRITO DE RIOHACHA</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			empresa para el ejercicio y desarrollo del contrato.	
		3. c	Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas.	DISTRITO DE RIOHACHA
		4.	Entrega de dotación de acuerdo a las funciones y cargo a desempeñar dentro del contrato del personal que ingreso en el mes de marzo. Conductores – Acompañantes	DISTRITO DE RIOHACHA
		5.	Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. TEMA: Trabajo en Equipo. RESPONSABLE: Área de recursos humanos/Seguridad y Salud en el Trabajo.	DISTRITO DE RIOHACHA
		6.	Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. TEMA: Convivencia Laboral. RESPONSABLE: Área de recursos humanos/Seguridad y Salud en el Trabajo.	DISTRITO DE RIOHACHA
		7.	Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de	

			estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. TEMA: Recomendaciones Comportamientos dentro y fuera del lugar de trabajo. RESPONSABLE: Área de recursos humanos/Seguridad y Salud en el Trabajo.	DISTRITO DE RIOHACHA
		8.	Con la finalidad de proteger no solo a nuestros trabajadores sino a nuestros clientes (estudiantes) dentro del desarrollo del contrato se adelantarán un muestreo con relación a pruebas de alcoholimetría. Por medio de visitas sin previo aviso se les realizaran pruebas de alcoholimetría a los conductores dentro de la jornada laboral.	DISTRITO DE RIOHACHA
		9.	Entrega de dotación a los trabajadores Operativos VINCULADOS AL CONTRATO	
		% de Avance: 4%		
		Entrega producto Si __x__ No. ____ **Ubicación: N/A**		
3	Prestar el servicio contratado por el Distrito de Riohacha, con el personal dispuesto para cada una de las rutas y la operación del servicio, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso.	**Descripción del avance: TRANSPORTES REALTURG** contrato el personal idóneo para el cumplimiento del objeto contractual el cual fue capacitado para prestar un óptimo servicio y se socializo todos los temas con relación al objeto contractual, cobertura, funcionamiento del contrato y el cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos (conductores- Adulto Acompañante). En el **capítulo IV** del presente informe se detalla la información de las rutas escolares en el Distrito de Riohacha, en este capítulo se relaciona el lugar de origen y destino de las rutas urbanas y rurales, sus estudiantes, conductores y adulto acompañante.		
		% de Avance: 4%		
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación:**		

4	Vigilar que todos los elementos que se den a los conductores para su respectivo traslado o transporte en el vehículo no sean objeto de sustracción o daño por causas distintas al de la fuerza mayor o caso fortuito aceptados por el contratante	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** con su área de recursos humanos y operación se realizó entrega, de manera formal, dotación de acuerdo a las funciones y cargos a desempeñar donde se les recordó el funcionamiento del contrato y el cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos (conductores- Adulto Acompañante).
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. __X___ **Ubicación: N/A**
5	Mantener disponibles conductores y acompañantes de cada ruta durante el término de duración del contrato.	**Descripción del avance:** Cada ruta en operación en el Distrito de Riohacha Tiene un Conductor y Adulto Acompañante asignado, los cuales fueron debidamente contratados y capacitados para el normal funcionamiento de las mismas.
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación: Alcaldía Distrital de Riohacha**
6	Ejercer, de manera adecuada, permanente y continua la supervisión del Servicio de Transporte prestado por sus conductores en cumplimiento del contrato suscrito.	**Descripción del avance: TRASPORTES RELATURG** contrato un coordinador general para el contrato 294 de 2022 con la finalidad de inspeccionar el cumplimiento y funcionamiento adecuado de las rutas en operación.
		% de Avance: 4%

		Entrega producto Si ____ No. __x___ **Ubicación: Secretaria Distrital Educativo de Riohacha**
7	Comunicarse con los conductores frecuentemente, con el fin de cerciorarse de la prestación adecuada del servicio objeto del contrato, en los términos contenidos en el anexo técnico y en los demás documentos del contrato.	**Descripción del avance:** A través del coordinador general del contrato 294 de 2022 se mantiene contacto vía telefónica y grupo de whatsapp con los conductores y adulto acompañante frecuentemente para tener control del debido funcionamiento de las rutas.
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. _x____ **Ubicación: ver 1er. Informe de cumplimiento**
8	Ejecutar las medidas de control que le imparta verbalmente o por escrito el supervisor del contrato	**Descripción del avance: TRANSPORTEL RELATURG,** cumple con su obligación de atención a los requerimientos, instrucciones y recomendaciones motivadas, que imparte la supervisión del contrato sobre su ejecución y operación e implementa las acciones y correctivos de mejora que permitan la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones.
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ___ No _ X ___ **Ubicación: N/A**
9	Disminuir o aumentar la cantidad de vehículos y conductores, por solicitud escrita del Distrito de Riohacha, para lo cual el contratante deberá contar previamente con la disponibilidad presupuestal y la suscripción de la adición respectiva, si a ello hubiere lugar, así como el poder cambiar vehículos de similares características con el objeto de brindar un mejor y oportuno servicio	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG**, ejecuta todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual en procura de prestar un servicio eficiente conforme con el alcance del contrato y de tal manera que se satisfaga la necesidad de trasporte de los estudiantes beneficiados por la Alcaldía Distrital en cualquiera de la jornada educativa de las diferentes Instituciones Educativas y contamos con la disponibilidad de suscribir un adicional si es necesario para brindar un servicio oportuno
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. __x___ **Ubicación: N/A**
10	Elaborar y presentar al Distrito de Riohacha un informe mensual de ejecución del contrato, y siempre que lo solicite el contratante, la Secretaría de Educación y/o el supervisor, relacionado con la	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** presenta el primer informe mensual de ejecución que va del periodo del 10 al 31 de marzo de 2022 con sus respectivos soportes y detallando la ejecución realizada para la óptima prestación del servicio. Del **CAPÍTULO II AL IV** se detalla la ejecución en este periodo facturado.

	evaluación de las condiciones del servicio en las diferentes dependencias o sedes donde se deba prestar. Así mismo, el contratista deberá elaborar y presentar estudios e iniciativas orientados a mejorar la prestación del servicio, cuando lo considere necesario o el Distrito se lo solicite.	% de Avance: 4% **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: N/A**
11	Suministrar el personal de operación, dotación y el equipo requerido para la adecuada prestación del servicio de Transporte Escolar.	**Descripción del avance: TRANSPORTE RELATURG** realizo la Entrega de dotación de acuerdo a las funciones y cargo a desempeñar dentro del contrato del personal que ingreso en el mes de marzo. Conductores – Acompañantes. % de Avance: 4% **Entrega producto Si _x__ No. ___** **Ubicación:N/A**
12	El proponente seleccionado, en compañía del supervisor del contrato y su equipo interdisciplinario, deberán efectuar una visita a todos los establecimientos educativos oficiales objeto de prestación del Servicio de Transporte, a fin de socializar los pormenores de las rutas establecidas, así mismo se dispondrá de una visita a las instalaciones de quien operara el servicio de transporte escolar y que junto con el personal que prestará el servicio contratado esto es conductores, acompañantes y personal administrativo adscrito a la operación del servicio, con el fin de dar a conocer y mostrar las instalaciones y actividades que serán desarrolladas por el contratista.	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** con su equipo interdisciplinario efectuó una visita a las respectivas instituciones con el fin de socializar los pormenores de las rutas que iniciaban en cada establecimiento educativo, así mismo se les indico el vehículo asignado a cada ruta con su respectivo conductor y acompañante. Con el área operativa se realiza inspección con el fin de entregar información de las rutas, de los estudiantes con sus conductores y Adulto Acompañante al llegar y salir de las instituciones. La información se evidencia con salidas a campo en cada lugar de origen y/o destino de los estudiantes por ruta en la zona urbana y rural de las instituciones del Distrito. % de Avance: 4% **Entrega producto Si ____ No. __x___** **Ubicación: N/A**
13	Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** se encuentra a paz y salvo con el pago de los parafiscales del personal asignado a la ejecución del contrato 294 de 2022.

	social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de todo el personal adscrito a la ejecución del presente contrato, cuando a ello haya lugar.	% de Avance: 4% **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: N/A**
14	Dotar al personal adscrito a las operaciones del servicio de transporte escolar, con el equipo mínimo exigido para desempeñar sus labores y con los elementos mínimos incluidos en los protocolos de bioseguridad.	**Descripción del avance**: TRANSPORTES REALTURG realizo entrega de dotación de acuerdo a las funciones y cargo a desempeñar dentro del contrato del personal que ingreso. A los Conductores – Acompañantes Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. % de Avance: 4% **Entrega producto Si __X__ No ____** **Ubicación:**
15	El Distrito de Riohacha por intermedio del Supervisor del contrato, podrá solicitar el cambio de algún conductor, por las razones justificables del caso que ameriten dicha decisión, el cual deberá efectuarse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación respectiva	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** cumple con su obligación de atención a los requerimientos, instrucciones y recomendaciones motivadas, que imparte la supervisión del contrato sobre su ejecución y operación e implementa las acciones y correctivos de mejora que permitan la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones. **Ver anexo No.** % de Avance: 4% **Entrega producto Si ___ No _X__ Ubicación:**
16	Emplear los vehículos disponibles para el desarrollo del objeto del contrato a celebrar de conformidad con el uso autorizado por la ley, con la respectiva documentación, seguros y permisos respectivos, absteniéndose de utilizar vehículos ilegales o no autorizado de acuerdo con la normatividad vigente en materia de transporte escolar	**Descripción del avance: TRANSPORTES REALTURG** con su equipo operativo dispuso un plan de ejecución para contratar los vehículos para la ejecución del contrato 294 de 2022 desarrollando las actividades propias de inspección de los vehículos y su documentación y entre esas tareas para el inicio de la ejecución del contrato se solicitó el acompañamiento al INSTRAMD para la revisión de las condiciones técnicas de los vehículos después de Certificados y aprobados los vehículos por el INTRAMD, se realizó la Solicitud de habilitación de capacidad trasportadora por parte de REALTURG ante el Ministerio de Trasporte- Territorial – La Guajira. Este procedimiento se realizó con la finalidad que los vehículos cumplieran con la normatividad vigente en materia de transporte escolar y tuvieran toda la documentación en regla.

		Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación: 1er. Informe de cumplimiento mes de marzo.**
17	El personal destinado a la operación de las rutas del servicio objeto del presente contrato no podrá consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas, ni medicamentes que produzcan somnolencia durante el ejercicio de sus funciones, así como realizar actos de cualquier clase que puedan atentar contra la moral y las buenas costumbres.	**Descripción del avance:** Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. TEMA: Recomendaciones Comportamientos dentro y fuera del lugar de trabajo. RESPONSABLE: Área de recursos humanos/Seguridad y Salud en el Trabajo. Con la finalidad de proteger no solo a nuestros trabajadores sino a nuestros clientes (estudiantes) dentro del desarrollo del contrato se adelantarán un muestreo con relación a pruebas de alcoholimetría. Por medio de visitas sin previo aviso se les realizaran pruebas de alcoholimetría a los conductores dentro de la jornada laboral. **Ver anexo**
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si __X__ No. _____ **Ubicación:**
18	Acreditar que su empresa cuenta con un plan de mantenimiento, plan de contingencia, plan de emergencia y un plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	**Descripción del avance. TRANSPORTES RELATURG** cuenta con un plan de mantenimiento, plan de contingencia, plan de emergencia y un plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Como empresa comprometida con sus empleados, TRANSPORTE RELATURG tiene la misión de diseñar, administrar y promover el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) por medio de actividades de control de los peligros y riesgos laborales, innovando constantemente para mejorar o mantener el estado de salud de sus empleados. RELATURG dispone de taller automotriz dentro de las instalaciones donde se les realizaran los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos para la prestación óptima del servicio, Contamos con stop de repuestos y equipos en stand by para suplir cualquier eventualidad presentada en los vehículos.

		% de Avance: 4% **Entrega producto Si ____ No. _____** **Ubicación: N/A**
19	Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como todas aquellas que le sean asignadas por el Supervisor del mismo y que se desprendan de la naturaleza de éste.	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** cumple con su obligación de atención a los requerimientos, instrucciones y recomendaciones motivadas, que imparte la supervisión del contrato sobre su ejecución y operación e implementa las acciones y correctivos de mejora que permitan la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones. % de Avance:4% **Entrega producto Si ____ No. __x___** **Ubicación:**

20	Prestar el servicio de transporte escolar a los estudiantes priorizados y avalados por la Secretaria de Educación Distrital, según el proyecto inscrito y viabilizado, en la jornada educativa ofertada por la Instituciones Educativas Oficiales del área urbana y rural del Distrito de Riohacha.	**Descripción del avance:** **TRANSPORTES RELATURG,** el pasado 10 de marzo 2022 se dio inicio a la ejecución del contrato mediante la prestación del servicio de transporte escolar en los establecimientos educativos que pertenecen a la Secretaria de Educación del Distrito de Riohacha. En el mes de marzo el servicio se prestó a satisfacción en todas las instituciones que continuaron realizando sus actividades académicas, las cuales representaron un 64% de las instituciones. % de Avance:4% **Entrega producto Si __X__ No ____** **Ubicación:**
21	Prestar el servicio de Transporte Escolar con un adulto acompañante de cada ruta, según exigencia de la entidad distrital y en concordancia con lo regulado en el Decreto 1079 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector	**Descripción del avance:** **TRANSPORTES RELATURG** envió las evidencias en el cual realizamos el proceso de contratación del personal: conductores y adultos acompañantes y Adjunto evidencias **ver folio 54 a 95** % de Avance: 4%

	Transporte", el Decreto 431 de 2017 "Por medio del cual se modifica y adiciona el capítulo 6 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1079 de 2015, con relación a la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial y se dictan otras disposiciones", y el Decreto 746 de 2020, "Por el cual se sustituye el título 8 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1079 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte".	**Entrega producto Si __x__ No. ____** **Ubicación: N/A**
22	Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Teniendo en cuenta Resolución N° 3018 de 2017, el contratista TRANSPORTES RELATURG debido a la tipología del Distrito de Riohacha, se aceptan que los siguientes municipios del departamento de La Guajira: Uribia, Maicao, Hato Nuevo, Albania, Barrancas, San Juan del Cesar, Fonseca, Villanueva, El Molino, Urumita y la Jagua del Pilar, son colindantes con los límites de la República de Colombia con Venezuela, y en los municipios de Riohacha, Distracción, Manaure y Dibulla, se advierte la influencia directa del fenómeno fronterizo, en su desarrollo económico, social y cultural, adicionalmente en ninguno de ellos existe Sistema de Transporte Masivo, Sistema Integrado de Transporte Público o Sistema Estratégico de Transporte Público, lo que los hace viables para constituirse como Zona Estratégica para el Transporte de conformidad con el artículo 2.2.8.1. del Título 8 de la Parte 2 del Libro 2del Decreto 1079 de 2015.Artículos 1 a 28, ""Por la cual se define a los municipios de Uribía, Maicao, Hato Nuevo, Albania, Barrancas, San Juan del Cesar, Fonseca, Villanueva, El Molino,	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** cumple con su obligación y da tramite a la disposiciones planteada en la Resolución N° 3018 de 2017 iniciando el trámite de aprobación de los de las resoluciones de las rutas asignadas en el contrato para prestar con vehículos camperos , TRANSPORTES RELATURG debido a la tipología del Distrito de Riohacha, se aceptan que los siguientes municipios del departamento de La Guajira: Uribia, Maicao, Hato Nuevo, Albania, Barrancas, San Juan del Cesar, Fonseca, Villanueva, El Molino, Urumita y la Jagua del Pilar, son colindantes con los límites de la República de Colombia con Venezuela, y en los municipios de Riohacha, Distracción, Manaure y Dibulla, se advierte la influencia directa del fenómeno fronterizo, en su desarrollo económico, social y cultural, adicionalmente en ninguno de ellos existe Sistema de Transporte Masivo, Sistema Integrado de Transporte Público o Sistema Estratégico de Transporte Público, lo que los hace viables para constituirse como Zona Estratégica para el Transporte de conformidad con el artículo 2.2.8.1. del Título 8 de la Parte 2 del Libro 2del Decreto 1079 de 2015.Artículos 1 a 28 Que conforme al Plan de Desarrollo 2016-2019 del Departamento de La Guajira y la fuente DANE/DNP - proyección año 2015, contenida en este documento, cerca del 39% de la población del departamento de La Guajira está compuesto por población indígena (29%), negra, mulata o afrocolombiana y población raizal (10%) y se encuentra ubicada en su gran mayoría en las zonas rurales de los municipios. Que conforme al mencionado Plan de Desarrollo 2016-2019, La Guajira rural, comprende principalmente la enorme extensión de la media y alta Guajira, lo mismo que hacia la Sierra, donde tiene su asentamiento una alta población indígena y campesina en riesgo y vulnerable, que demandan intervenciones oportunas del Estado y en materia educativa específica: "(...) La educación en el Departamento de La Guajira, Distrito de Riohacha continúa siendo la gran preocupación tanto local, regional como nacional, (...) La Guajira por sus particularidades y las características culturales de su población, a su alto nivel de dispersión donde de acuerdo a las estimaciones del DANE más del

<table>
<tr><td></td><td>Urumita, La Jagua del Pilar, Riohacha, Distracción, Manaure y Dibulla, del departamento de La Guajira, como Zona Estratégica para el Transporte (ZET), para la prestación del Servicio de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros Especial Escolar Étnico, de Minorías Raciales y Culturales, Diferencial Rural y se dictan otras disposiciones especiales y transitorias", con el objeto de garantizar la prestación del servicio de transporte escolar en regiones que así lo requieren, permitiendo a su vez, reducir las brechas en educación entre las zonas urbanas y rurales.</td><td>45% de la población es rural dispersa, pero que según el Departamento esta cifra podría ser superior al 60%, y de esta casi un 80% es indígena hace que tratar el tema educativo sea complejo no solo desde el punto de vista de coberturas y calidad educativa, la garantía del acceso real al servicio o garantizar la permanencia sino desde el mismo punto de vista de la Interculturalidad.

En Departamentos donde la mayoría de la población es urbana garantizar altas coberturas es más fácil, lo mismo que combatir la deserción y el ausentismo escolar, pero en La Guajira, donde el 45% de la población oficial es rural, pero en la realidad es más del 60% y donde la mayoría es indígena y está dispersa, lograr esta meta es una acción compleja que amerita un esquema de intervención especial, diferencial e innovador.

La mayoría de las comunidades rurales e indígenas están clasificadas en pobreza extrema, el Censo Nacional Agropecuario calculó el IPM para las zonas rurales dispersa del Departamento en un 84.5%, adicionado a la falta con vías de comunicación, inexistencia de medios de transporte público que les permita llegar a los centros educativos, esto hace que se vuelvan dependientes de los servicios de transporte escolar que otorga el Estado, que en su mayoría es insuficiente, y que desafortunadamente no es apto para garantizar la seguridad de los educandos".

% de Avance: 4%

Entrega producto Si _X___ No. _____
Ubicación:</td></tr>
<tr><td>23</td><td>La remuneración de la ruta, se determina por la tipología establecida por la entidad distrital a cada ruta solicitada, la cual debe ser verificada por la Interventoría y/o supervisión designada para la ejecución del contrato.</td><td>TRANSPORTES RELATURG en la ejecución del periodo comprendido desde el día 10 de marzo hasta 31 de marzo de la vigencia 2022, acata los valores tarifarios establecidos en los documentos contractuales.

<table>
<tr><th>TIPO DE VEHÍULO</th><th>VALOR DIA</th></tr>
<tr><td>CAMPERO / CAMIONETA</td><td>531.401</td></tr>
<tr><td>BUS</td><td>636.275</td></tr>
<tr><td>BUSETA</td><td>539.217</td></tr>
</table>
% de Avance: 4%

Entrega producto Si ____ No. __X___
Ubicación: N/A</td></tr>
</table>

24	Cada vehículo que preste el servicio de transporte escolar, debe tener un buen estado de presentación, conservación, óptimas condiciones mecánicas, aseo interior y exterior y desinfección del automotor	Con el área operativa se realiza inspección técnicas de los vehículos mensuales y los conductores realizan diariamente las inspecciones pre operacional, con el fin de entregar información del estado de los vehículos asignados a las rutas, La información se evidencia con salidas campo en cada lugar de origen y/o destino de los estudiantes por ruta en la zona urbana y rural de las instituciones del Distrito. ve % de Avance: 4% **Entrega producto Si _X___ No. _____** **Ubicación: Alcaldía Distrital de Riohacha**
25	Los vehículos que prestarán el servicio, deberán poseer el siguiente equipo de carretera como mínimo: • Un gato con capacidad para elevar el vehículo. • Una cruceta. • Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello. • Un botiquín de primeros auxilios. • Un extintor. • Dos tacos para bloquear el vehículo. • Caja de herramienta básica que como mínimo deberá contener: Alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas. • Llanta de repuesto. • Linterna.	**TRANSPORTES REALTURG** Con el área operativa se realiza inspección técnicas de los vehículos mensuales y los conductores realizan diariamente las inspecciones pre operacional, con el fin de entregar información del estado de los vehículos asignados a las rutas, La información se evidencia con salidas campo en cada lugar de origen y/o destino de los estudiantes por ruta en la zona urbana y rural de las instituciones del Distrito. **Ver folio 54 a 95. TRANSPORTES REALTURG** puso en ejecución un plan para contratar los vehículos para la ejecución del contrato 294 de 2022 desarrollando las actividades propias de inspección de los vehículos y su documentación , se solicitó el acompañamiento al INSTRAMD para la revisión de las condiciones técnicas de los vehículos .Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas % de Avance: 4% **Entrega producto Si ____ No. __x___** **Ubicación: Secretaria Distrital Educativo de Riohacha**

26	El contratista, deberá tener vehículos de reserva para que suplan las fallas mecánicas o averías de alguno de los automotores que prestan el servicio, a fin de ser reemplazados con otro de igual o similares características para no interrumpir la prestación del servicio	**TRANSPORTES REALTURG** cuenta con una flota de alrededor de 91 vehículos de igual o similares características técnicas a los que prestan el servicio de TRANSPORTE ESCOLAR para no interrumpir la prestación del servicio.
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. _x____ **Ubicación: ver 1er. Informe de cumplimiento**
27	La conducción, manejo, mantenimiento, disponibilidad de combustible, arreglo del automotor y la debida prestación del servicio de transporte escolar, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de la prestación del servicio.	TRANSPORTES RELATURG con su área de recursos humanos y operación se realizó entrega, de manera formal, dotación de acuerdo a las funciones y cargos a desempeñar donde se les recordó el funcionamiento del contrato y el cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos (conductores- Adulto Acompañante).
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ___ No _ X ___ **Ubicación: N/A**
28	El contratista del servicio de transporte escolar, es el responsable de los eventuales perjuicios directos o indirectos que se puedan generar en la operación del servicio, por lo tanto, los vehículos que presten el servicio deberán constituir pólizas de seguros que amparen por responsabilidad civil contractual y extracontractual a las personas transportadas, así como los posibles daños ocasionados a terceros de acuerdo con las disposiciones del ministerio del transporte y se garanticen dichos riesgos hasta por los montos establecidos. Lo anterior sin perjuicio del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT.	**TRANSPORTES REALTURG** Con el área operativa se realiza inspección técnicas de los vehículos mensuales y los conductores realizan diariamente las inspecciones pre operacional, con el fin de entregar información del estado técnico de los vehículos asignados a las rutas, también del estado de la documentación exigida por ley, La información se evidencia con salidas campo en cada lugar de origen y/o destino de los estudiantes por ruta en la zona urbana y rural de las instituciones del Distrito. **Ver folio 54 a 95. TRANSPORTES REALTURG** puso en ejecución un plan para contratar los vehículos para la ejecución del contrato 294 de 2022 desarrollando las actividades propias de inspección de los vehículos y su documentación , se solicitó el acompañamiento al INSTRAMD para la revisión de las condiciones técnicas de los vehículos .Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. __x___ **Ubicación: N/A**

29	La prestación del servicio de transporte escolar, es a todo costo, por lo que se debe entender que las tarifas estipuladas incluyen todos los costos de mantenimiento preventivo, correctivo, suministro de combustible, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo, el salario con las prestaciones sociales y de seguridad social integral de los conductores y adultos acompañantes de cada ruta, los costos del personal administrativo que demanda la operación del servicio, los costos para cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, los gastos administrativos y deducciones en que se incurre para la ejecución del contrato, así como la utilidad esperada por el contratista del servicio, y las demás que demanda este tipo de servicios.	**TRANSPORTES REALTURG** puso en conocimiento del todo el capital humano inmerso en la ejecución del contrato conocimiento que la prestación del servicio de transporte escolar, es a todo costo. **Además se evidencia las pólizas de cumplimento:** • **Numero de póliza de garantía única de cumplimiento SGPL-3016614 de fecha 10 de marzo del 2022** • **Numero de póliza de responsabilidad civil extracontractual LBCO 1011946 de fecha de 10 de marzo del 2022** **Y se evidencia en los folios 33 a 39** % de Avance: 4% **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: N/A**
30	Los vehículos deberán contar con la Tarjeta de operación que los autoriza para prestación el servicio público terrestre de automotor especial, bajo la responsabilidad de la empresa de acuerdo con los servicios contratados.	**TRANSPORTES REALTURG** Con el área operativa se realiza inspección técnicas de los vehículos mensuales y los conductores realizan diariamente las inspecciones pre operacional, con el fin de entregar información del estado técnico de los vehículos asignados a las rutas, también del estado de la documentación exigida por ley, La información se evidencia con salidas campo en cada lugar de origen y/o destino de los estudiantes por ruta en la zona urbana y rural de las instituciones del Distrito. **Ver folio 54 a 95. TRANSPORTES REALTURG** puso en ejecución un plan para contratar los vehículos para la ejecución del contrato 294 de 2022 desarrollando las actividades propias de inspección de los vehículos y su documentación , se solicitó el acompañamiento al INSTRAMD para la revisión de las condiciones técnicas de los vehículos .Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas % de Avance: 4% **Entrega producto Si _x__ No. ___** **Ubicación:N/A**

31	El buen estado mecánico de los vehículos, se certificará mediante la presentación del documento que acredita la aprobación de la revisión técnica mecánica y de gases, de conformidad con las normas de tránsito vigentes.	**TRANSPORTES REALTURG** Con el área operativa se realiza inspección técnicas de los vehículos mensuales y los conductores realizan diariamente las inspecciones pre operacional, con el fin de entregar información del estado técnico de los vehículos asignados a las rutas, también del estado de la documentación exigida por ley, La información se evidencia con salidas campo en cada lugar de origen y/o destino de los estudiantes por ruta en la zona urbana y rural de las instituciones del Distrito. **Ver folio 54 a 95. TRANSPORTES REALTURG** puso en ejecución un plan para contratar los vehículos para la ejecución del contrato 294 de 2022 desarrollando las actividades propias de inspección de los vehículos y su documentación , se solicitó el acompañamiento al INSTRAMD para la revisión de las condiciones técnicas de los vehículos .Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. __x___ **Ubicación: N/A**
		% de Avance: 4%

32	En la prestación del servicio, los vehículos ofertados según las tipologías requeridas para cada ruta, estas podrán ser cubiertas por vehículos de mayor capacidad a la exigida, sin que en ningún momento comporte un incremento en la operación del servicio, ni tampoco se afecte la sumatoria de los vehículos exigidos por lo que nunca podrá ser	**TRANSPORTES RELATURG** en la ejecución de este el periodo marzo 10 de marzo hasta 31 de marzo de la vigencia 2022, se puso en conocimiento del todo el capital humano inmerso en la ejecución del contrato conocimiento que la prestación del servicio de transporte escolar, es a todo costo
		% de Avance: 4%
		Entrega producto Si ____ No. __x___ **Ubicación: N/A**
		% de Avance: 4%

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 10 al 31 al de marzo para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

YOLANIS VARELA VILLAREAL
Representante Legal
TRANSPORTES RELATURG NIT: 900251817-1